



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE DICIEMBRE DE 2025

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, NEGAR LA TUTELA INSTAURADA POR LUZ MILA CASTRO ÁLVAREZ, QUIEN ACTÚA EN NOMBRE PROPIO Y EN 6 RADICACIÓN N° 11001-02-03-000-2025-06107-00 REPRESENTACIÓN DE LA MENOR MAIDY NICOLLE ÁVILA ESQUIVEL, URBANO ESQUIVEL, LUIS URBANO ESQUIVEL CASTRO Y HEIDER ESQUIVEL CASTRO. SE ORDENA A LAS AUTORIDADES JUDICIALES VINCULADAS A ESTE TRÁMITE QUE ANEXEN, A LOS EXPEDIENTES OBJETO DE CONTROL CONSTITUCIONAL, COPIA DE LA PRESENTE DECISIÓN. INFÓRMESE A LAS PARTES E INTERVINIENTES POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN, DE NO IMPUGNARSE ESTA RESOLUCIÓN. LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001-02-03-000-2025-06107-00** INSTAURADA POR LUZ MILA CASTRO ÁLVAREZ, URBANO ESQUIVEL, LUIS URBANO ESQUIVEL CASTRO Y HEIDER ESQUIVEL CASTRO CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y EN CONSECUENCIA NOTIFICAR DE LA REFERIDA PROVIDENCIA **ALBEIRO HERNANDEZ REY** Y A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO **18001-31-03-001-2021-00169-00** Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE ENERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 13 DE ENERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No: SC5780-5

No: GP 059-5